

Mujeres en imágenes, imágenes de mujeres

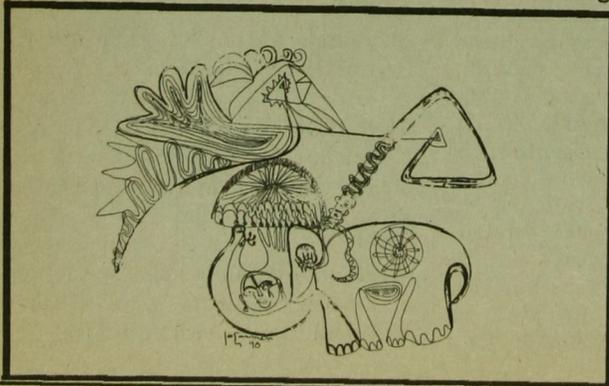
Detrás de la cámara, exploran sin prejuicios todo el campo de lo posible. Una treintena de cortometrajes del II Festival marplatense "La Mujer y el Cine" fueron exhibidos en Buenos Aires. Dos realizadoras premiadas hablan acerca de la pluralidad de opciones

Ana María Amado

Los fantasmas del desamparo cuando el amor (y el hombre) se esfuman; los complejos sacudones físicos y mentales que el embarazo produce por dentro y por fuera; las madres solas encarando cada día con los hijos colgados de sus flancos; personajes de María Elena Walsh saltando de los textos a la pantalla con la poesía intacta; un homenaje a tejedoras paraguayas que con sus manos y el ñanduty trazan una finísima metáfora de la vida; miradas solidarias pero no complacientes sobre marginados del Bronx o de los hoyos "funky" mexicanos.

Temas diversos, opciones que exploran sin prejuicios todo el campo de lo posible en los treinta cortometrajes de realizadoras argentinas, seleccionados y exhibidos en la sección paralela del II Festival "La Mujer y el Cine" de Mar del Plata en marzo de este año, y presentados ahora en Buenos Aires por el Instituto Goethe. Con distintos soportes (video y 16 mm) y esta puesta en claro —o en pantalla— sirvió también para un balance cuantitativo: nunca hubo en este país tantas mujeres metidas corajudamente a hacer cine o video, ni llegó a ser tan alto el número de inscritas en la escuela del Instituto Nacional de Cinematografía (su número es igual o mayor que el de los varones), como en estos años.

En el área del largometraje tradicional sigue brillando solitariamente el nombre de María Luisa Bemberg.



la única que pudo aquí con ese hueso durísimo en que se transforma el cine en su alianza con la industria. Pero como no sólo el rubro dirección es el que cuenta, es preciso recordar que hay allí un grupo de productoras, guionistas y hasta en rubros técnicos de difícil acceso para una mujer, como el de fotografía.

Protagonistas eternas de la representación como objetos (de la mirada y/o del deseo masculino), las mujeres se hacen cargo de esas imágenes como sujetos. No asumen sin embargo los discursos reivindicativos del primer feminismo que hace 10 ó 15 años llegaba, casi como monotema, junto con las mujeres al cine. Quizás porque existen hoy otras posibilidades —no sólo la del "activismo"— de legitimar un compromiso. "Personalmente, ligo esta opción de trabajar con el tema de la mujer y algo más individual, a una etapa precisa y muy mía, dice Silvia Chanvillard, autora, junto con Laura Búa, del documental "Solos o mal acompañadas", premiado en los festivales de La Habana y Mar del Plata, e invitado a otros tan prestigiosos como Oberhausen o Leipzig, en Alemania.

Integrantes del grupo "Cine-Testimonio" desde 1980, Búa y Chanvillard decidieron junto a otras compañeras, tomar distancia del colectivo mixto y continuar con la línea de compromiso con la realidad que los caracterizó (campesinos, aborígenes, marginales que nunca aparecen en los medios de comunicación para contar qué les pasa, o cómo viven), pero refiriéndola específicamente a la situación de las mujeres. "Sentíamos que teníamos la madurez personal para hacerlo, porque quizás es más sencillo ocuparse de los demás; en cambio hablar de las mujeres es también hablar de una misma y eso no es fácil. Además estábamos muy pulidas en el oficio y contábamos con un buen bagaje técnico para encarar nuestra propia producción", agrega Silvia.

De ese proceso surgió "Solos..." filmada en 16 mm y en color, que durante 45 minutos muestra la vida cotidiana de tres mujeres que no están casadas y deben sostener a sus hijos en lo económico y en lo afectivo. Dos de ellas son separadas, la otra soltera y a pesar de los distintos sectores sociales de donde provienen, cada cual debe recurrir a las estrategias más diversas para cubrir cotidianamente el rol de "madre-padre" con peleas cotidianas duras, ignoradas en su dimensión por una sociedad que toma con naturalidad el esfuerzo ciclópeo de las madres y la ausencia de los varones en su rol de padres.

“De pronto hay muchas mujeres que se hacen cargo de su propia palabra en el cine; tal vez es un proceso tardío en nuestro país con respecto a otros, pero es realmente nuevo este fenómeno”, opina Chanvillard. En cuanto a calificarlo, elude las definiciones fáciles; “No se puede decir que por su tema, por el tipo de exposición de una causa, se trate de un cine ‘militante’. Lo que sí hay, y es inevitable, es una perspectiva, una forma de mirar femenina e intransferible; lo cual es diferente que ponerse a defender una causa a partir de una película, es decir, de un cine militante”, agrega.

No se soslayaron las referencias a los obstáculos económicos que inevitablemente enfrentan quienes se dedican a este *metier* (“el video resulta más barato en términos de equipos quizás, porque actualmente existen muchos que los tienen, pero nuestra experiencia mayor es en cine”), ni aquellas cuestiones referidas a lo formal, en las que hay asuntos que saldar todavía: “En este punto hay distintas posiciones

—aclara Búa—, están aquellas que asimilan un resultado formal defectuoso como parte del discurso transgresivo que una podría permitirse al realizar una película o video. Es decir, si se tiene una idea, no dar tantas vueltas y saltar por encima del estilo. Yo no estoy de acuerdo con eso, sin embargo, porque me da pena no ver una idea, un tema, expresados impecablemente en lo formal. Creo que les resta eficacia. Quizá el video fomenta un poco esa despreocupación”.

Los cortometrajes participan, por su lado, de idénticas restricciones al resto del cine independiente o alternativo: ¿cómo superar los problemas de distribución y de exhibición? Estas cineastas sostienen, respecto a este punto, la necesidad de multiplicar los canales no tradicionales para la circulación de estas imágenes que van desde los grupos organizados de mujeres, a las instituciones de distinto tipo, pasando por aquellas distribuidoras que (en el país y también en Latinoamérica) se ocupan de difundir estos filmes. (FEMPRESS) 

Declaración de apoyo

DECLARACION DE APOYO AL ANTEPROYECTO DE LA DIPUTADA FLORENTINA GOMEZ MIRANDA: REFORMA DE LOS ARTICULOS 86 y 88 DEL CODIGO PENAL ARGENTINO

Por este medio expresamos nuestro apoyo al Anteproyecto de Ley presentado por la diputada Florentina Gómez Miranda. Lo consideramos un avance importante cuando recordamos que hace apenas un año, la sociedad intentaba debatir el conflictivo tema del aborto, urgida por la demanda de un caso puntual. Se trataba de una joven embarazada víctima de una violación que solicitó a la Justicia autorizara su aborto, en un marco sanitario institucional que garantizara su salud y su vida.

Los abortos de los embarazos frutos de una violación no desaparecen por decreto. Las mujeres que tienen medios económicos los seguirán haciendo, con menor riesgo de salud y vida que aquellas que no pueden solventarlo; estas últimas seguirán engrosando las listas de sobrevivientes mutiladas y la cifra de doscientas muertas anuales por abortos sépticos.

Quienes se oponen argumentan que el feto es persona. Pero no explican por qué no es habitual bautizar los embriones de los 50 abortos mensuales incompletos practicados en los hospitales de la ciudad, que tampoco reciben sepultura; al igual que los no implantados y descartados en la fertilización *in vitro*.

Quienes se oponen ofrecen la alternativa de adopción del posible nacido/nacida sin reflexionar que ésta abriría una polémica mayor: el alquiler de vientres. Someten de este modo a la mujer a una *doble servidumbre*: al embrión y a una posible pareja adoptante. Se banaliza y desvaloriza lo que se pretende sacralizar: la maternidad, que debe darse en estado voluntario y deseado.

La mujer no es un estuche en el cual “se prepara” un niño/niña para ser adoptado.

Quienes nos pronunciamos a favor de este Anteproyecto nos estamos pronunciando a favor de ese “espacio íntimo” de lo que puede atribuirse por derecho propio una mujer.

Quienes legislan a espaldas de la realidad, castigan su indiferencia a aquellas que sí decidirán sobre su propio cuerpo. Ejercen de modo explícito y abierto la violencia social.

Taller Permanente de la Mujer – ATEM (25 de noviembre) – Mujer e Iglesia – Encuentro Cristiano – Católicas por el derecho a elegir – Lugar de Mujer – Elegir (mujeres por el derecho a la anticoncepción al aborto legal) – INDESO Mujer (Rosario) – Comisión Pro Derecho al Aborto – Revista Genérica (Néilda Salas, Eva Ruchtein) – Centro de Acción de las Mujeres (CAM), Córdoba – Centro de Mujeres Juana Azurduy, Rosario. Doscientas firmas personales.